

ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

Expediente 42/2022 LOTE 3: Servicio de limpieza del centro administrativo ubicado en el término municipal de Estepona de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115.

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación del servicio de limpieza del centro sanitario y administrativo ubicado en el término municipal de Málaga de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº115 Expediente 42/2022, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Señalar con un la oferta presentada

1.Experiencia del personal adscrito al contrato (si se oferta se pueden marcar varias opciones):

- No se oferta:** años de experiencia adicionales a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Se oferta:** años de experiencia adicionales a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Nº de años de experiencia ofertados del personal adscrito al servicio: _____

2. Experiencia del personal adscrito al contrato: años de experiencia del personal adscrito al contrato.

- No se oferta:** años de experiencia adicionales a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Se oferta:** años de experiencia adicionales a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Nº de años de experiencia ofertados del personal adscrito al servicio: _____

3. Experiencia del personal adscrito al contrato: número de trabajadores adicionales con experiencia en limpieza de oficinas y despachos:

- No se oferta:** adscripción al contrato de un mayor número de trabajadores a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Se oferta:** adscripción al contrato de un mayor número de trabajadores a los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Número de trabajadores adscritos al contrato que excedan del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas: _____

4. Coordinación de los servicios prestados por el adjudicatario del servicio:

- No se oferta:** un coordinador del servicio, con supervisión del servicio prestado, que emita un informe de incidencias trimestral, en el que se detallarán las deficiencias detectadas en la supervisión del servicio, las medidas correctivas que se han aplicado y aquellas otras que se hayan establecido y que se encuentren pendientes de aplicación.
- Se oferta:** un coordinador del servicio, con supervisión del servicio prestado, que emita un informe de incidencias trimestral, en el que se detallarán las deficiencias detectadas en la supervisión del servicio, las medidas correctivas que se han aplicado y aquellas otras que se hayan establecido y que se encuentren pendientes de aplicación.



En _____ a ____ de _____ de 20__